



LEY DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA



VERSIÓN LECTURA FÁCIL

Adaptación a Lectura Fácil: Asociación Lectura Fácil Cantabria.

Validación: Este documento ha sido validado por el grupo de validadoras de la Asociación Cultural “Sal de Casa”, de Castro-Urdiales.

Edición: Junio 2023

Este texto es una adaptación de la *Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, para establecer y regular la accesibilidad cognitiva y sus condiciones de exigencia y aplicación.*

y su carácter es meramente divulgativo,

por lo que carece de validez jurídica.

El texto completo de la ley puede consultarse en:

<https://www.boe.es/eli/es/l/2022/03/31/6>



Este es el logo que identifica los materiales que siguen las directrices internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions) e Inclusion Europe, en cuanto al lenguaje, al contenido y a la forma a fin de facilitar su comprensión.

ÍNDICE

¿Qué es esta ley?	pág.1
¿Cómo está organizado el texto de esta ley?	pág.2
Preámbulo.	
Introducción a la ley	pág.3
Artículo único.	
¿Qué va a cambiar con esta ley?	pág.4
Disposiciones Adicionales y Finales.	
¿Qué otros temas aprueba esta ley?	pág.7

¿Qué es esta ley?

Este documento es una versión en Lectura Fácil de la Ley sobre Accesibilidad Cognitiva.

Esta se aprobó el 31 de marzo del año 2022.

Accesibilidad cognitiva significa que algo sea fácil de entender.

Para eso, el lenguaje tiene que ser claro y sencillo.

Así, todas las personas, aunque tengan dificultades para leer y escribir, podrán entender los libros o las leyes.

También la información en sitios públicos, como los centros de salud o los ayuntamientos.

La accesibilidad cognitiva ya se utilizaba en muchos sitios antes de que esta ley existiese.

Pero es muy importante que se reconozca como un derecho, para poder exigir que la información sea clara y que todas las personas la puedan entender.

Esta ley convierte la accesibilidad cognitiva en un derecho.

Para conseguirlo, esta ley va a modificar otra ley anterior.

Esa ley anterior regula los derechos de las personas con discapacidad, pero no dice nada sobre la accesibilidad cognitiva.

Ahora, la ley va a incluir cómo y cuándo se puede exigir que se cumpla con la accesibilidad cognitiva.

Para hacer información accesible, hay que seguir unas normas. La Lectura Fácil es una de esas formas de escribir los textos para que se entiendan mejor. Hay unas normas europeas y españolas para hacer Lectura Fácil. También se puede acompañar el texto con dibujos o imágenes que ayuden a explicar y comprender mejor la información.

¿Cómo está organizado el texto de esta ley?

La Ley de Accesibilidad Cognitiva se divide en 3 partes:

1. Preámbulo.

Introducción a la ley

Explica por qué se aprueba la ley,
por qué es necesaria
hace un resumen de lo que contiene esta ley,
y define las palabras más importantes
que aparecen en ella.

2. Artículo Único.

Cambios que propone la ley

Esta ley sólo tiene un artículo
pero dentro de este artículo
se proponen 8 cambios,
que se explican uno a uno.

3. Disposiciones Adicionales y Finales.

Otros temas que aprueba la ley

En la parte final de la ley se aprueban cosas
como los plazos de tiempo que tiene el Gobierno

para que la ley se pueda cumplir.
También aprueba la creación de nuevos organismos
y nuevas normas para desarrollar la Accesibilidad Cognitiva.
Además explica cuando comienza a ser válida esta ley.

Preámbulo

Introducción a la ley

La **ONU**¹ aprobó en 2006

La Convención de los derechos de las personas con discapacidad.
España la firmó en el año 2007.

Todos los países que han firmado la Convención
tienen que asegurar a las personas con discapacidad
el acceso a la información y la tecnología.

Para eso, los gobiernos deben utilizar la Lectura Fácil
en la señalización de los edificios públicos
y a la hora de escribir información en documentos o páginas web.
La accesibilidad cognitiva debe llegar
a todos los ámbitos importantes,
como la justicia, la salud o la política.

La introducción de la ley explica
qué son la Accesibilidad Cognitiva y la Lectura Fácil.

¹ **ONU:**

Son las iniciales de la Organización de las Naciones Unidas,
que es una entidad internacional que está formada por 193 Estados
y que busca conseguir buenos resultados en asuntos como la paz,
los derechos humanos y el cambio climático, por ejemplo.

También explica qué leyes se van a cambiar para incluir en ellas la accesibilidad cognitiva, Hasta ahora no estaba incluida en ninguna ley.

La accesibilidad cognitiva es muy importante para conseguir que las personas con discapacidad puedan estar incluidas de verdad en la sociedad y ser más independientes.

Además, en la introducción se explica también que la accesibilidad cognitiva beneficia a todas las personas que tengan dificultades en la comprensión lectora, como personas mayores, personas de otros países que no conocen bien el castellano o personas que no han podido aprender a leer y escribir bien.

Artículo Único

¿Qué va a cambiar con esta ley?

Esta ley sólo tiene un artículo, pero este artículo propone 8 cambios para que garantizar la accesibilidad cognitiva en España:

CAMBIO 1

Se incluye la accesibilidad cognitiva dentro la definición de la accesibilidad universal.

CAMBIO 2

Esta ley explica que los ámbitos

donde se va a aplicar la accesibilidad cognitiva son:

- Información y tecnología
- Espacios públicos, edificios
- Transporte
- Los bienes y servicios disponibles
- La Justicia
- Las comunicaciones que las **administraciones públicas**² tengan que hacer a los ciudadanos y ciudadanas.
- La participación de las personas en la sociedad y en la política.
- La cultura
- El empleo

CAMBIO 3

Esta ley obliga a que el Gobierno y las Comunidades Autónomas tengan que definir cómo van a utilizar la accesibilidad cognitiva para garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

A partir de la aprobación de esta ley, siempre que la ley de los derechos de las personas con discapacidad mencione la palabra accesibilidad, también se va a referir a la Accesibilidad Cognitiva.

² Administraciones Públicas:

Conjunto de organismos de un país que tienen 2 funciones.
Por una parte, hacen que se apliquen las leyes
Por otra parte, dirigen los servicios para cuidar del bienestar de todas las personas ciudadanas.
Los ayuntamientos son administraciones públicas.

CAMBIO 4

Se incluyen dentro de los apoyos que existen para las personas con discapacidad: la Lectura Fácil, los **pictogramas**³, la tecnología de acceso fácil y otras herramientas para mejorar la comunicación.

CAMBIO 5

Se aprueba que para que algo sea cognitivamente accesible debe cumplir unos requisitos, normas y pautas que aseguren la comprensión y la comunicación clara de las personas con discapacidad.

Esas normas deben ponerse en leyes más concretas que habrá que hacer en el futuro.

Estas leyes deben decidir qué plazos se van a dar para que se cumpla con la accesibilidad cognitiva.

Las pautas y normas deben afectar al entorno, a los productos, a los servicios y a la información.

También deben usarse en todos los ámbitos del punto 2.

Este cambio es uno de los más importantes de la ley.

CAMBIOS 6, 7 Y 8

Los cambios 6, 7 y 8 tienen que ver con los nombres de otras leyes

y de los Ministerios que se nombran en ellas.

Estos nombres cambian con la nueva ley.

³ **Pictograma:** Es un dibujo que representa una palabra o una idea.

Disposiciones Adicionales y Finales

¿Qué otros temas aprueba esta ley?

El Gobierno tiene 2 años para realizar los estudios necesarios sobre accesibilidad cognitiva en los aspectos más importantes del punto 2.

El Gobierno tiene 3 años desde que se aprueba esta ley para desarrollar las normas y condiciones básicas de la accesibilidad cognitiva.

El Gobierno debe aprobar el II Plan Nacional de Accesibilidad. Este plan debe dar a conocer y aplicar la accesibilidad cognitiva.

Se creará un Centro Español de Accesibilidad Cognitiva para realizar estudios, investigaciones, dar cursos y apoyar la accesibilidad cognitiva en España.

El Gobierno tiene 6 meses para modificar el **Estatuto del Real Patronato sobre Discapacidad**⁴ e incluir todo lo que tiene que ver con el Centro Español de Accesibilidad Cognitiva.

⁴ **Estatuto del Real Patronato sobre Discapacidad:**

Un estatuto es un conjunto de normas que regulan el funcionamiento de una asociación, en este caso, regulan el del Real Patronato sobre Discapacidad que es un organismo que tiene el objetivo de mejorar los derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social.

El Gobierno puede aprobar todas las normas que hagan falta para que esta ley se desarrolle bien y se cumpla.

Esta ley es válida desde el día 1 de abril del año 2022, cuando se publica en el Boletín Oficial del Estado.